

**Acta de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima AMD SORTER DE ECUADOR S.A. CSDE S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2020**

Acta N. °1

En la ciudad de Duran, cantón Duran provincia del Guayas, a los seis días del mes de abril del año 2020, siendo las diez de la mañana, en las oficinas de la empresa AMD COLOR SORTER DE ECUADOR S.A. CSDE S.A., en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

John Ernesto Cunalata Chávez	35%
José Ramón Fuentes Salazar	65%

Suma de acciones o capital social 1.000,00

Todos los accionistas de la empresa AMD COLOR SORTER DE ECUADOR S.A. CSDE S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de marzo del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 10 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Compañía.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Conocer los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía y adoptar las resoluciones del caso;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Junta de Socios Accionistas.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Junta Sr. John Ernesto Cunalata Chávez informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas en Acciones un total del \$ 1.000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. John Cunalata, como Ad-Hoc presidente y el Sr. José Ramón Fuentes Salazar como secretario.

2º Conocer los informes del Administrador y comisario de la Compañía. El Secretario da lectura al Informe de labores en el que se refleja que, en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, por no tener actividad comercial no han resultado en los balances. Seguidamente el Secretario da lectura al informe del Comisario quien manifiesta a la Junta General que ha examinado todos los Estados Financieros, cuentas y anexos y demás documentos contables de la Empresa del ejercicio económico 2019 y que después de compararlos unos con otros ha encontrado conformidad en cada uno de estos, por lo que

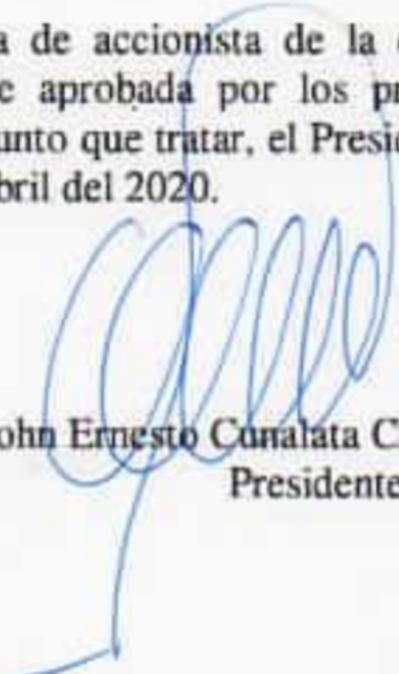
recomienda la aprobación de tales documentos. A continuación, la Junta resuelve dar por aprobado estos documentos.

3°. La Junta General de Accionistas, después de las deliberaciones correspondientes y con vista de los informes presentados a su consideración de los Balances y demás documentos contables resuelve aprobarlos.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Junta de accionista de la empresa El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 13h30 pm del día 6 de abril del 2020.



José Ramón Fuentes Salazar.  
Secretario



John Ernesto Cunalata Chávez.  
Presidente